ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PABLO HERRERA CONSULTORA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 05 de Abril del 2018, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Pablo Herrera Consultora Cía. Ltda. : Ingeniero Pablo Genaro Herrera Álvarez, por sus propios derechos, y como propietario de 1400 acciones; y el Ing. Oscar Holger Rodríguez Coro, por sus propios derechos y como titular de 600 acciones; Todas las acciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles, tiene un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía Ing. Oscar Rodríguez; y, actúa como secretaria, la señora Ximena Fernanda Quinapallo Guamán

El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Aprobación de los Balances del año 2018 según la Norma de Información Financiera para Pymes

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

1. Aprobación de los Balances del año 2018 según la Norma de Información Financiera para Pymes

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y menciona que en el año 2018 los socios han decido distribuirse utilidades acumuladas de años anteriores, por el valor de 100.000,00, quedando una utilidad acumulada de años anteriores por el valor de 439535.37

Los Estados Financieros 2018 bajo las Normas de Información financiera para PYMES elaborado por la contadora de la empresa Sra. Ximena Quinapallo los mismos que luego de ser analizados son aprobados por la Junta General de Accionistas por una mayoría de votos.

Cumplido el orden del día, y siendo las 12h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

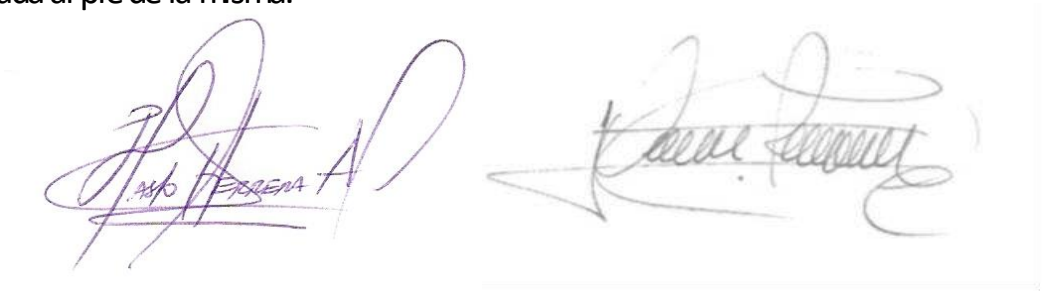

Ing. Pablo Herrera
Gerente General

Ing. Oscar Rodriguez
Presidente

Sra. Ximena Quinapallo
SECRETARIA IPHc